

4. Matriu per temes

A continuació la matriu ideològica del diari amb la distribució de les macroproposicions centrals distribuïdes en els dotze temes detectats sobre immigració als editorials d'*El País*.

Llei d'estrangeria
El PP tiene una posición ambigua respecto a la reforma de la Ley de Extranjería debido a los reparos al coste que puede suponer la cobertura sanitaria o educativa de los inmigrantes.(28.10.99)
El coste de esas prestaciones será financiado, al menos en parte, por los impuestos de los propios inmigrantes.(28.10.99)
La Ley de Extranjería será la más abierta de Europa.(12.11.99)
La ley facilita la regularización de aquellos inmigrantes que puedan acreditar dos años de residencia y establece la igualdad de derechos (excepto voto) de los ya legalizados con los nacionales.(12.11.99)
Dar marcha atrás ahora, al final de la tramitación parlamentaria, no sólo supondría dejar en mal lugar a su propio grupo parlamentario, sino cargar con el coste político que implicaría desairar a sus socios catalanes y quebrantar los compromisos adquiridos con los colectivos de inmigrantes.(18.11.99)
Según el gobierno, el anteproyecto choca con las pautas de la Unión Europea por ser demasiado permisivo y caro. // Es posible que haya que afinarlo para evitar algunos efectos perversos (efecto 'llamativo'), pero difícilmente pueden oponerse a legalizar los que no tienen papeles y ampliar los derechos sociales de los trabajadores extranjeros.(23.11.99)
En la recta final de su tramitación parlamentaria el Gobierno pretende renegociar –modificar 51 de 63 artículos) desde cero la Ley de Extranjería.(09.12.99)
Quizás haya que cambiar algunos aspectos de proyecto de ley, pero no cabe admitir que su práctica totalidad vulnere los acuerdos europeos sobre inmigración, como dice el Ministerio del Interior.(09.12.99)
El nuevo texto supone un retroceso evidente respecto del consensuado en el Congreso por todas las fuerzas políticas, incluyendo el PP, pero no tan acusado como pretendía el Gobierno.(11.12.00)
Los irregulares siguen casi tan desamparados como por la ley de 1985.(11.12.99)
El gobierno introduce cambios con su reforma de la ley de Extranjería (en vigor desde el 11.02.00) que vulneran los derechos básicos de los inmigrantes y que son discriminatorios.(18.06.00)
El proyecto retocado del Gobierno de reforma de la Ley de Extranjería no queda plenamente a salvo de sospechas de inconstitucionalidad.(08.07.00)
Tal como estipuló en su día el Tribunal Constitucional, los derechos de asociación, reunión y manifestación no se pueden negar a los extranjeros y las decisiones del ejecutivo deben estar sometidas al control judicial pleno. (08.07.00)
El Gobierno no cumplió la exigencia de que un anteproyecto legislativo sea sometido al dictamen preceptivo, aunque no vinculante, del Consejo General de Poder Judicial (CGPJ).(19.07.00)
Si en 1985 el Gobierno socialista de entonces hubiera atendido en todo el informe del CGPJ sobre la anterior Ley de Extranjería es posible que no hubiera dado ocasión al Tribunal Constitucional para declarar inconstitucionales, dos años más tarde, varios de sus preceptos. (19.07.00)
El Gobierno sorprendería si, como debe, consensuase una nueva ley de Extranjería.(03.08.00)
Un reglamento adecuado para la ley vigente bastaría para evitar efectos indeseables de la ley (supuesto 'efecto llamada' y contradicciones con la legislación europea.(03.08.00)
La nueva ley de extranjería no debe brindar apoyo legal a modelos de segregación social por motivos racistas como el que practica el alcalde de El Ejido. (03.11.00)
El Gobierno debe consensuar la nueva ley de extranjería con el conjunto de partidos políticos.(13.11.00)
La nueva ley de extranjería no acaba con la incertidumbre normativa sobre inmigración.(16.12.00)
La nueva Ley de Extranjería no va a impedir que sigan llegando miles de inmigrantes a España.(22.12.00)
La nueva ley de Extranjería favorece que exista una masa constante de trabajadores en situación irregular.(05.01.01)

El Gobierno está empeñado en colocar a los inmigrantes en una situación de ilegalidad irreversible.(19.01.01)
La nueva Ley de Extranjería es de imposible cumplimiento en algunos casos.(24.01.01)
La nueva Ley de Extranjería es una mala ley.(12.02.01)
La ley de extranjería arroja a la ilegalidad más extrema a una buena parte de quienes pretenden acogerse a ella.(12.02.01)
El Defensor del Pueblo debe recurrir la ley de Extranjería ante el Tribunal Constitucional.(14.02.01)
La función del defensor del pueblo es la de procurar que ninguna ley vulnere los derechos básicos de las personas, tal como hace la de Extranjería.(14.02.01)
Los parlamentos autonómicos presididos por el PSOE deben mantener sus recursos de inconstitucionalidad contra la Ley de Extranjería.(16.02.01)
El Tribunal Constitucional ya anuló varios artículos de la ley de extranjería de 1985 que impedían el ejercicio del derecho de asociación y de reunión, entre otros, de los inmigrantes.(16.02.01)
La decisión del Defensor del Pueblo de no recurrir la Ley de Extranjería es injustificada.(24.03.01)
Es cuestionable la constitucionalidad de los artículos de la Ley de Extranjería que supeditan los derechos de reunión, manifestación, asociación y sindicación a la previa autorización administrativa de residencia.(24.03.01)
La decisión de Múgica de no recurrir la Ley de Extranjería, que afecta a derechos fundamentales, es escandalosa y plantea dudas sobre su independencia.(30.03.01)
La Ley de Extranjería es inviable en la práctica. (27.05.01)
La impotencia de la ley de Extranjería frente a la inmigración obliga al Gobierno a suavizar su dura actitud frente a la inmigración irregular.(06.06.01)
El inmigrante irregular existe aunque el Gobierno lo ignore y la ley imponga condiciones inaccesibles a su regularización.(06.06.01)
La ley de Extranjería, ni que sea por la vía reglamentaria, tiene que adaptarse a la realidad de la inmigración.(26.06.01)
El reglamento que la desarrolla, ahora en trámite, modera sus preceptos más duros, inservibles para abordar con realismo algunas de las situaciones de la inmigración. // El reglamento abre la posibilidad al inmigrante que acredite su permanencia continuada en España durante tres años y esté potencial o realmente incorporado al mercado de trabajo, modificando el bloqueo a la regularización del inmigrante sin papeles.(26.06.01)
La dureza del reglamento de la Ley de Extranjería no deja espacio para regularizaciones extraordinarias.(01.08.01)
Gobierno es hipócrita en su "política de inmigración".(13.08.01)
Los poderes públicos deben cumplir la ley: garantizar a los denunciantes de las mafias y la explotación la residencia en España y el comienzo de una nueva vida, al abrigo no sólo de toda venganza de los denunciados, sino también de cualquier tribulación derivada de contratos precarios o de dificultades para su integración social.(14.08.01)
La ley de Extranjería ha cumplido su primer año de vigencia sin haber alcanzado prácticamente ninguno de los objetivos que se propuso.(18.02.02)
El Gobierno no debería ocultar que en el primer año de vigencia de la Ley de Extranjería se ha creado una bolsa de unos 200.000 inmigrantes irregulares, impedidos de recurrir a medios de vida legales por la negativa a regularizar su situación y a los que no se expulsa por desconocer su país de procedencia.(05.03.02)
El Gobierno aplica a los menores inmigrantes, tomándolos como conejillos de Indias, las medidas expeditivas anunciadas en su reforma de la Ley de Extranjería.(10.06.02)

Drets dels immigrants

Un diagnóstico que condiciona un trasplante de corazón a la mejora de la situación sociolaboral de su receptor (un inmigrante saharauí de 52 años) es una especie de eutanasia social. (14.10.99)

La sanidad pública dispone de servicios de asistencia social cuya tarea es atender situaciones más precarias. (14.10.99)

Aunque la ley garantice los derechos sociales básicos de estos trabajadores - sanidad, educación, asistencia jurídica -, su coste será menor que el equivalente con trabajadores autóctonos, porque llegan en edad laboral.(18.11.99)
En contra de la opinión de algunos ministros, el nuevo texto mantiene el derecho de educación a los niños y de asistencia a los enfermos.(11.12.99)
El gobierno introduce cambios con su reforma de la ley de Extranjería (en vigor desde el 11.02.00) que vulneran los derechos básicos de los inmigrantes y que son discriminatorios.(18.06.00)
Las facultades discrecionales del Gobierno no deben vulnerar derechos básicos de los inmigrantes o establecer absurdos y lesivos agravios comparativos entre ellos.(18.06.00)
La política migratoria del PP no reconoce los derechos básicos de los inmigrantes en situación irregular.(11.10.00)
El derecho de escolarización está por encima de cualquier prejuicio racista o xenófobo.(15.11.00)
El Gobierno debe reconocer los derechos básicos de los inmigrantes y abandonar su posición maximalista y restrictiva.(25.11.00)
El PP debe cambiar su posición restrictiva con los derechos de los inmigrantes para facilitar el consenso sobre la ley del conjunto de partidos. (25.11.00)
La nueva ley sigue sin reconocer los derechos de reunión, asociación, sindicalización y huelga de los inmigrantes indocumentados.(16.12.00)
Negar el empadronamiento a los inmigrantes es dejarles también sin cédula de asistencia sanitaria y sin educación para sus hijos.(10.01.01)
Los inmigrantes tienen derecho a encerrarse en las iglesias y protestar por su situación irregular.(02.02.01)
La Ley de extranjería coloca al inmigrante en la indefensión al negarles el derecho a reunirse o afiliarse a un sindicato.(02.02.01)
El Tribunal Constitucional ya anuló varios artículos de la ley de extranjería de 1985 que impedían el ejercicio del derecho de asociación y de reunión, entre otros, de los inmigrantes.(16.02.01)
Gobierno y PSOE deben llegar a un pacto sobre inmigración en el que se reconozcan los derechos básicos a los inmigrantes.(05.03.01)
Es cuestionable la constitucionalidad de los artículos de la Ley de Extranjería que supeditan los derechos de reunión, manifestación, asociación y sindicación a la previa autorización administrativa de residencia.(24.03.01)
La decisión de Múgica de no recurrir la Ley de Extranjería, que afecta a derechos fundamentales, es escandalosa y plantea dudas sobre su independencia.(30.03.01)
Su especial dureza para con los inmigrantes irregulares, a los que pone condiciones inalcanzables para normalizar su situación y niega derechos básicos a la persona, la hace inviable en la práctica. (27.05.01)
Gobierno no garantiza derechos de los inmigrantes que denuncian las mafias de tráfico y explotación humana.(14.08.01)
El Gobierno del PP dificulta el derecho a abogado de los inmigrantes cuando se les niega la entrada en España o el asilo y se inicia un procedimiento de expulsión.(19.10.01)
El Gobierno es responsable de que en algunos puntos fronterizos no se respete el derecho de acompañamiento jurídico. (19.10.01)
Es inexplicable que las autoridades de inmigración incapaces de prestar una atención médica-sanitaria a la creciente bolsa de inmigración irregular en Canarias, mantengan al margen al Servicio de Salud de la comunidad.(03.03.02)
España debe tener una red de acogida adecuada a los inmigrantes que llegan en Canarias después de poner su vida en peligro en pateras.(26.04.02)

Procés de nacionalització i regularització

El rechazo a cualquier mecanismo razonable de regularización automática supone un paso atrás importante que da el PP con el apoyo de CiU.(11.12.99)
El gobierno debe proceder a la regularización extraordinaria de una bolsa de casi 80.000 inmigrantes sin papeles residentes en España con anterioridad al 1 de junio de 1999.(02.02.00)

El gobierno no ha informado a los inmigrantes sobre la nueva ley de Extranjería, lo que podría excluir a algunos en el proceso de regularización.(02.02.00)
El Gobierno debe tranquilizar a los inmigrantes indocumentados y decir que la reforma del PP a la Ley de Extranjería no supondrá ninguna reticencia de su parte hacia el proceso (el tercero) de regularización.(20.03.00)
No todos los agentes del gobierno transmiten un mensaje de tranquilidad a los inmigrantes indocumentados.(20.03.00)
El Gobierno está predispuesto a acercar posiciones con la oposición tal y como muestra la nueva oportunidad a 57.646 inmigrantes para regularizar su situación.(13.11.00)
Endurecer los trámites de obtención de los permisos de residencia y de trabajo dificulta la integración del inmigrante. // La política migratoria debe garantizar una inmigración legal en origen fijando contingentes anuales.(20.02.01)
Deben regularizarse los flujos de inmigrantes de acuerdo con las necesidades de la economía.(05.03.01)
El artículo 41 del proyecto de reglamento, al menos, establece unos requisitos asequibles al inmigrante que quiere regularizarse.(06.06.01)
Una actitud permisiva del Ayuntamiento alentaría nuevas iniciativas, pero limitarse a echar a los inmigrantes de la plaza de Catalunya sin darles ninguna asistencia ni alternativa equivale a desplazar el problema de una plaza a otra. (07.08.01)
La reacción de las diferentes administraciones implicadas en la situación los subsaharianos expulsados de la Plaza de Catalunya y del casi centenar de magrebíes de las Pedroñeras, llegados a Cuenca, resulta lenta, timorata, descoordinada y oportunista. // Entre gobiernos civiles, autonómicos y municipales se producen sonrojantes pases de pelota.(13.08.01)
Las instituciones (Ayuntamiento, Generalitat y Gobierno) en Barcelona, con la detención de más de cien africanos frustra los esfuerzos conciliadores de la Cruz Roja para resolver el peregrinaje urbano de los inmigrantes de la plaza de Catalunya.(17.08.01)
La inmigración necesita los ansiados papeles para la integración social.(10.01.02)
El Gobierno tiene responsabilidad en el encierro de los inmigrantes sin papeles en locales universitarios en Sevilla.(13.06.02)

Expulsions / repatriacions

Los criterios de expulsión de la Ley de Extranjería son laxos y plantean dudas de legalidad. (22.06.00)
La prevista deportación inmediata vulneraría el principio general de que la expulsión debe ser resultado de un expediente administrativo para aquellos que ya se encuentran en el país.(22.06.00)
La devolución de inmigrantes a Marruecos debe hacerse con estricto respeto a la ley y a los derechos de la persona.(11.10.00)
El Gobierno no dispone de medios para obligar a los 30.000 inmigrantes sin papeles a volver a sus países de origen y seguirán trabajando explotados por mafias diversas.(24.01.01)
Es absurdo pagar el viaje de ida y vuelta a los inmigrantes ecuatorianos para que vuelvan a España con los papeles en regla.(09.03.01)
La expulsión del mercado laboral de los inmigrantes ecuatorianos está dejando sin trabajadores a los empresarios agrícolas de Murcia.(09.03.01)
El plan del Gobierno es un gasto considerado y desproporcionado.(09.03.01)
La situación de los inmigrantes sin papeles en el centro de retención en Fuerteventura es inhumana.(03.03.02)

Religió

Está justificada la enseñanza religiosa del Islam en la escuela si hay un alumnado suficiente.(10.03.02)
--

La igualdad de trato y la no discriminación son principios básico de nuestro ordenamiento constitucional.(10.03.02)

Los opositores a la construcción de la Mezquita en Premià son intolerantes.(23.05.02)

Dones

La ablación del clítoris es una agresión a los derechos humanos y nunca podrá legitimarse en nombre de la tradición.(03.05.01)

La ablación genital ilustra los límites del relativismo moral de quienes sostienen que no existen valores universales y que las costumbres sólo pueden juzgarse desde el interior de cada cultura.(03.05.01)

El uso del *hiyab*, pañuelo tradicional en la cultura musulmana, en la escuela no atenta contra las normas democráticas que deben ser respetadas por todos. (17.02.02)

Está totalmente fuera de lugar , como ha hecho el ministro de Trabajo, Juan Carlos Aparicio, comparar el uso de *hiyab* con la ablación del clítoris, una práctica delictiva castigada en el Código Penal.(17.02.02)

Delinqüència i immigració

El Gobierno debe cambiar su lectura policial del proceso inmigratorio si quiere conseguir un pacto político y social sobre inmigración.(20.02.01)

La UE exige el visado a Colombia porque tiene mala fama por causa de la cocaína y delincuencia anejas.(26.03.01)

Es rechazable aprovechar la circunstancia de la nacionalidad del delincuente para convertirlo en argumento general contra la inmigración.(22.06.01)

Los inmigrantes vienen para ganarse la vida mediante su trabajo. // Otro asunto es la presencia de los extranjeros entre los delincuentes, muchas veces ligado a mafias que explotan situaciones de marginalidad social. // La Policía ha de prestar atención a los delincuentes peligrosos y a las mafias criminales que se instalan en nuestro país aprovechando de la libertad de movimientos en Europa.(22.06.01)

La mafias dedicadas al tráfico ilegal de inmigrantes han aumentado a pesar de los cambios legislativos españoles.(06.07.01)

El Gobierno justifica operaciones de dudosa constitucionalidad.(10.12.01)

El Ejecutivo culpa, por un lado, a las insuficiencias de la legislación para acabar con la impunidad de los reincidentes, problema que espera paliar con los juicios rápidos, y, por otro, a la llegada a España de un gran número de delincuentes extranjeros. (10.12.01)

El delegado del Gobierno en Melilla se equivoca en proponer la expulsión de los jóvenes delincuentes que no sean españoles –y la de toda su familia– para eliminar la delincuencia juvenil.(16.01.02)

El Gobierno debe dar de lado las explicaciones esotéricas sobre la delincuencia y aplicarse a combatirla, con aumento de las plazas de efectivos y gastos en seguridad.(13.02.02)

Algunos portavoces de Gobierno se han apresurado a vincular este espectacular aumento de la delincuencia con la inmigración. (13.02.02)

Hay una seguridad para quienes pueden pagarse protección privada y otra para la generalidad de los ciudadanos. (24.02.02)

La seguridad ciudadana es una prioridad que debe reflejarse en los Presupuestos. // Un porcentaje más que proporcional de los delitos son realizados por extranjeros, pero eso no explica que España sea, con una inmigración menor que la media, el tercer país de la UE en incremento de criminalidad.(24.02.02)

Falta una autocrítica del Gobierno por no considerarse responsable del aumento de la delincuencia y culpar la inmigración irregular.(05.03.02)

Gobierno es pasivo ante la criminalidad. (14.05.02)

El Gobierno no pone en marcha planes efectivos para combatir la delincuencia. // El Gobierno vincular la inmigración con la delincuencia –y se apoya en datos reales–, pero esquiva el fundamental: se trata de inmigrantes en situación irregular.(14.05.02)

El PP ha hecho del inmigrante el chivo expiatorio de su imprevisión ante el aumento de la delincuencia.(20.05.02)

Aznar relaciona el incremento de la inseguridad ciudadana con la inmigración y culpa de ello a la “demagogia” de la izquierda.(20.05.02)
Las cárceles españolas amenazan con volver a sus peores épocas en cuanto a masificación y deterioro higiénico-sanitario.(30.05.02)
La regularización de la población reclusa depende de factores menos voluntaristas como los índices de delincuencia, la mayor o menor eficacia policial o el tipo de política criminal. Y de un factor nuevo como el aumento sustancial de población extranjera habido en España en los últimos años.(30.05.02)

Bondad de la inmigració
España necesita políticas activas de inmigración (5.10.99)
El mercado de trabajo necesita cubrir con cierta urgencia unos 300.000 empleos anuales que no son ocupados por trabajadores españoles (5.10.99)
La presencia de nuevos trabajadores integrados en la sociedad española permitiría aumentar el número de cotizantes y bajar los riesgos de los efectos de la baja natalidad (5.10.99)
// Uno de los errores más graves sería tratar a los inmigrantes como mercancías sin derechos y sin protección.(5.10.99)
El desarrollo económico y el bienestar social en España dependerán de la capacidad para integrar inmigrantes.(27.12.99)
La baja natalidad en España (1,07 hijos por mujer fértil) pone en peligro el desarrollo y el bienestar. // El gobierno debe contemplar la inmigración positivamente y no como una amenaza. (27.12.99)
La inmigración será uno de los pilares para el rejuvenecimiento de la población europea porque en España se necesitarán 12 millones de inmigrantes. // Faltan garantías efectivas, guarderías gratuitas, una educación capaz de superar el sexismo cultural, y en general un sistema moderno de apoyo a la maternidad, para invertir la curva demográfica.(07.01.00)
La disminución y el envejecimiento de la población española solo podrán corregirse con un cambio de actitud social frente a la natalidad y la inmigración.(23.03.00)
El gobierno presenta la inmigración como un problema en sí mismo y no como solución a problemas demográficos y económicos.(28.05.00)
La necesidad de inmigrantes para el desarrollo de la economía se compadece mal con el discurso gubernamental sobre sus posibles riesgos para la convivencia.(06.06.00)
La demanda de más inmigrantes por parte de los empresarios y muchos técnicos demuestra que la cuota es insuficiente.(06.06.00)
La mano de obra barata se ha convertido en condición del auge de la agricultura intensiva.(05.01.01)
La expulsión del mercado laboral de los inmigrantes ecuatorianos está dejando sin trabajadores a los empresarios agrícolas de Murcia.(09.03.01)
El Rey es consciente de la importancia de la inmigración para España.(25.12.01)
España acaba de dar un gran salto en su cifra de habitantes gracias a quienes han traspasado nuestras fronteras.(10.01.02)

Europa fortaleza
La política suiza va a ser más reaccionaria y más dura con la inmigración (26.10.99)
El Partido Popular suizo, que obtuvo éxito en las elecciones tiene consignas xenófobas y aislacionistas. (26.10.99)
Como en Austria, las consignas son que los extranjeros son el origen de los problemas sociales y de orden publico, desde las drogas y la delincuencia hasta las dificultades presupuestarias. (26.10.99)
Las instituciones comunitarias exigen de España más eficacia en el control de sus fronteras, pero una cosa es regular y otra es impedir, que seria imposible e injusto. (12.11.99)
Según el gobierno, el anteproyecto choca con las pautas de la Unión Europea por ser demasiado permisivo y caro.(23.11.99)

La creación, abordada ayer, de un comité conjunto de los gobiernos de Marruecos y de España sobre inmigración sólo podrá dar resultados si ambas partes se lo toman con la responsabilidad que se merece.(02.03.00)
Como el sistema productivo español necesitará más inmigrantes, urgen políticas de integración y combatir modelos como el imperante en El Ejido. // La inmigración será un factor de rejuvenecimiento, pero insuficiente sin una política que haga compatible el derecho de la mujer a integrarse en el mundo laboral con su voluntad de tener hijos, sin costos añadidos para ella.(23.03.00)
La UE debe asumir su responsabilidad en el combate de la pobreza en África, y en particular en Marruecos, para controlar la inmigración.(17.04.00)
O los europeos nos tomamos en serio el futuro de África y exportamos nuestra riqueza a ese continente, o nos veremos obligados a importar su miseria en forma de inmigración y de conflictos. // Es pura ilusión pensar que las pateras se van a detener sólo con medidas policiales, o endureciendo una ley de Extranjería razonable. // El control de estos flujos humanos, por el bien de los propios inmigrantes, requiere la colaboración de todos los países: de los de Inmigración y de los de emigración o plataforma de paso hacia Europa. Y en primer lugar, de Marruecos.(17.04.00)
El problema de la migración requiere una estrecha colaboración entre España y Marruecos.(08.05.00)
Es incuestionable que la ola migratoria ejerce en estos momentos una presión sin precedentes sobre las puertas de entrada del sur español y de Canarias.(08.05.00)
España debe apoyar y ayudar financieramente el desarrollo de Marruecos y de los países africanos para controlar la inmigración.(10.05.00)
El control de la inmigración no es sólo cuestión de medidas policiales, sino de potenciar el desarrollo de Marruecos y los Países africanos. Lo que se denomina codesarrollo.(10.05.00)
Las leyes restrictivas de la inmigración en Alemania no cuentan para los técnicos cualificados (expertos en informática), que nada tienen que ver con quienes buscan un hueco en los últimos escalones de la economía tradicional.(01.06.00)
La Europa carece y debe dotarse de una estrategia común migratoria.(19.06.00)
Es más decente, más coherente con los valores que proclamamos y a la larga mucho más inteligente encontrar mecanismos conjuntos para manejar la inmigración que fortificar límites exteriores y librarse a una política de expulsión masiva.(19.06.00)
España y Marruecos deben intensificar su cooperación política, económica y en el control de la inmigración.(18.09.00)
La autoridades marroquíes deben ser más efectivas con la inmigración que parte de su país y con la que pasa por Marruecos hacia España.(18.09.00)
El Gobierno debe suministrar más medios y directrices sobre cómo actuar para contener la inmigración en las fronteras.(05.12.00)
El Gobierno no tiene una política ante la avalancha de inmigrantes de la frontera Sur.(05.12.00)
La nueva Ley de Extranjería no va a impedir que sigan llegando miles de inmigrantes a España.(22.12.00)
España no es culpable de tener que exigir visado a Colombia.(26.03.01)
La UE exige el visado a Colombia porque tiene mala fama por causa de la cocaína y delincuencia anejas.(26.03.01)
No basta la eficacia policial, la lucha contra las mafias que trafican inmigrantes exige la colaboración de los países de origen del inmigrante.(06.07.01)
Alemania debe asumir que es país de inmigración e integración.(08.07.01)
Alemania debe comenzar a admitir anualmente hasta 40.000 trabajadores cualificados ajenos a la UE, aunque a su población no le guste. // Un país donde un extranjero es meramente tolerado es poco atractivo para un trabajador cualificado.(08.07.01)
La llegada diaria de pateras repletas de inmigrantes sin papeles a las costas andaluzas y a las Canarias necesita una respuesta política y humanitaria de urgencia del Gobierno y de las administraciones públicas.(23.07.01)
El Gobierno solo aportó dos soluciones, indispensables pero insuficientes: la colaboración de Marruecos y la actuación eficaz de las fuerzas de seguridad del Estado.(23.07.01)
Marruecos tiene que colaborar con España plenamente en la persecución de las redes mafiosas que alimentan la inmigración ilegal de personas.(22.08.01)
Las autoridades del país vecino hacen vista gorda seguramente porque ven en la emigración una válvula de escape de las tensiones sociales que se van acumulando en esa sociedad. // El Gobierno español debería dar ayuda policial y tecnológica a Marruecos.(22.08.01)

Marruecos no actúa con la eficiencia deseable en el control de la inmigración ilegal.(24.08.01)
El pasado fin de semana llegaron a las costas andaluzas un millar de inmigrantes ilegales procedentes de Marruecos: el esfuerzo de control es insuficiente.(24.08.01)
No sólo los países del Norte intentan impedir la llegada de inmigrantes no deseados (<i>boat people</i>). (29.08.01)
Las relaciones deterioradas entre Marruecos y España empeoran el combate de la inmigración.(05.09.01)
Marruecos debe luchar contra las mafias del estrecho que provocan miles de muertes y conducen a los marroquíes a la explotación por empresarios sin escrúpulos.(05.09.01)
La llamada a consultas del embajador de Marruecos en España deteriorar más las relaciones entre los dos países.(30.10.01)
La repentina decisión de llamar al embajador puede ser fruto de una pataleta real más que de una decisión meditada; en el peor, una manera de tensar las relaciones con España para distraer la atención de los problemas internos. // Aznar ha gestionado de forma pésima sus relaciones con Marruecos.(30.10.01)
Dinamarca puede romper con la larga tradición de país de asilo y de destacado contribuyente en ayuda de las naciones subdesarrolladas.(22.11.01)
El próximo primer ministro puede convertirse en rehén de un Partido Popular xenófobo cuyo credo es tanto el de reformar un marco legal cuanto el de impedir directamente la llegada de nuevos inmigrantes.(22.11.01)
Los mecanismos de la inmigración legal y ordenada – cierre de frontera, papeles en origen, cupos de trabajo, convenios bilaterales... – no han bastado en absoluto, si es que han funcionado, para cerrar el paso a inmigrantes sin papeles.(18.02.02)
La lentitud de la UE para dar una respuesta que detenga la masiva llegada clandestina a sus fronteras sirve de abono a las posiciones xenófobas.(20.03.02)
La oleada de pateras arribadas a Fuerteventura y Lanzarote demuestra que el aumento de riesgos no disuade de correrlos a quienes huyen de un presente desesperanzado en sus países de origen. (26.04.02)
El Gobierno de Melilla necesita más presupuesto. // Marruecos debe hacer más de lo que lo hace para evitar que entren menores indocumentados en las dos ciudades españolas, y el Gobierno español debe recordárselo.(07.05.02)
En las elecciones, Holanda ha virado abruptamente a la derecha.(17.05.02)
Los países emisores deben colaborar en el control de la migración, pero castigarles sería contraproducente.(22.05.02)
El uso de buque para frenar a los sin papeles, o aviones de la Fuerza Aérea para repatriarlos no és práctico, ni legal, ni moral.(27.05.02)
Sería un triunfo de la derecha xenófoba que Europa dejara de ser una tierra de asilo.(27.05.02)
La Europa desarrollada no puede convertirse en una fortaleza. (31.05.02)
Los dirigentes europeos, muchos de cuyos países necesitan más trabajadores extranjeros, deben esforzarse por no caer en una visión simplista y peligrosa de la inmigración.(31.05.02)
El Gobierno de Berlusconi no ha esperado la Cumbre de Sevilla para aprobar la Ley de Extranjería más restrictiva de Europa.(06.06.02)
Este Consejo, ya dominado por Gobiernos de derecha, incorpora junto a factores de ayuda y cooperación, elementos amenazantes para Estados pobres que a menudo ni siquiera controlan su propio territorio.(23.06.02)
La Comisión Europea tuvo que recordar a los Quince que en 1999 suscribieron compromisos para acercar los derechos de los inmigrantes legales a los de los ciudadanos europeos.(23.06.02)
La política europea no es meramente exterior, sino cada vez más un asunto interno.(25.06.02)
La introducción de la inmigración como gran tema de Sevilla fue una respuesta precipitada a los éxitos electorales de movimientos xenófobos en diversos países europeos.(25.06.02)

Xenofòbia i atacs racistes

Las sociedades europeas deben prepararse cultural, social, política y económicamente para una inmigración masiva, a fin de inhibir la existencia de corrientes consolidadas de xenofobia y racismo.(07.01.00)

Los poderes públicos deberían estar más atentos, apostando por políticas de integración social del inmigrante y sin dar la más mínima cobertura a los grupos ideológicos que hacen bandera del odio al otro.(07.02.00)

El comportamiento xenófobo - responsabilizar a los extranjeros en su conjunto de lo que ha hecho uno de ellos— comienza a ser una constante en las zonas en que la presencia de inmigrantes es superior a la media en nuestro país. // Lo sucedido en El Ejido constituye un aviso muy serio, sobre los riesgos de explosión xenófoba y racista que se ciernen sobre ámbitos sociales que, por necesidades de mano de obra, exigen una convivencia masiva de personas de vida y culturas distintas.(07.02.00)

Las fuerzas de orden público tardaron sospechosamente demasiado en sofocar los brotes violentos de racismo y xenofobia que se repiten en El Ejido desde el sábado. Es urgente atajar de plano a los brotes racistas.(08.02.00)

Las autoridades deben estudiar las condiciones de vida de los inmigrantes, pues su marginalidad hace de El Ejido un lugar de explosión social anunciada. // El portavoz del gobierno se aprovecha de la explosión en El Ejido para advertir sobre el peligro para la cohesión interna española que supondría no restringir la entrada de inmigrantes.(08.02.00)

El Ejecutivo presenta la inmigración como un problema más que como una realidad que hay que asumir y moldear.(13.02.00)

España no está culturalmente preparada para recibir a los inmigrantes y los mecanismos de desarrollo estructural necesarios para facilitar la acogida y la integración de estos ciudadanos no funcionan // El gobierno ha sido ambiguo con la conducta racista y ésta se ve reforzada por la pasividad de la policía frente a la violencia de turba y el linchamiento contra magrebíes.(13.02.00)

El partido del Gobierno no puede lavarse las manos en El Ejido.(17.02.00)

El alcalde de El Ejido, del PP, que se niega a ceder suelo municipal para instalar campamentos provisionales y está boicoteando cualquier intento de normalización, pues sin unas condiciones mínimas de habitabilidad será muy difícil la integración. // El alcalde de El Ejido considera a los inmigrantes como delincuentes en potencia antes que como ciudadanos.(17.02.00)

Han sido muchos los problemas provocados por los poco habilidosos mítines privados de Aznar en Ceuta y en Melilla, los problemas que han encontrado las exportaciones agrícolas de Marruecos hacia Europa, o los lamentables sucesos de El Ejido.(02.03.00)

Hay mucho que discutir entre todos para que el imparable fenómeno de la inmigración discurra pacíficamente en los próximos años y no se convierta en un foco permanente de conflicto como ocurrió en el Ejido.(20.03.00)

La posición del Gobierno ayuda a los ciudadanos a percibir la inmigración como una amenaza a su forma de vida y un riesgo para la convivencia.(28.05.00)

La necesidad de inmigrantes para el desarrollo de la economía se compadece mal con el discurso gubernamental sobre sus posibles riesgos para la convivencia.(06.06.00)

El gobierno con su actitud beligerante frente a Ley de Extranjería, induce a una actitud de recelo contra los inmigrantes.(06.06.00)

Transciende en el borrador del Gobierno una actitud de sospecha generalizada frente al inmigrante que rompe el principio de buena fe que rige las relaciones de la Administración con cualquier ciudadano.18.06.00)

El Gobierno alemán ha tardado, pero al fin ha reaccionado policialmente contra los neonazis.(13.08.00)

Ha habido durante un tiempo un exceso de explicaciones sociológicas sobre la violencia fascista y ha faltado represión.(13.08.00)

Deben esclarecerse las responsabilidades por la muerte del ciudadano guineano Antonio Augusto Fonseca en comisaría.(26.08.00)

El establecimiento de las responsabilidades por supuestos malos tratos como causa de la muerte de Fonseca pone en juego la credibilidad de la policía y del Ministerio del Interior.(26.08.00)

Los jóvenes españoles no son más racistas que hace cinco años.(25.10.00)

La llegada de inmigrantes no ha disparado los reflejos xenófobos entre los jóvenes españoles. // El poso de racismo entre los jóvenes es lo suficientemente importante como para no bajar la guardia.(25.10.00)

El PP debe combatir el modelo de segregación social que se da en El Ejido.(03.11.00)

La nueva ley de extranjería no debe brindar apoyo legal a modelos de segregación social por motivos racistas

como el que practica el alcalde de El Ejido.(03.11.00)
Las autoridades escolares no deben transigir a los prejuicios racistas y xenófobos de algunos padres que se oponen a escolarizar 30 niños magrebíes.(15.11.00)
Es escandaloso que el Gobierno permita la política de segregación social en El Ejido para con los inmigrantes.(07.02.01)
En El Ejido el objetivo de la integración del inmigrante ha sido substituido por un vergonzante régimen de <i>apartheid</i> .(07.02.01)
Una política migratoria consensuada es el mejor antídoto contra el riesgo para la convivencia que encierran los discursos xenófobos. (05.03.01)
Es urgente luchar contra la discriminación racial y educar para la tolerancia.(01.09.01)
Vivimos el principio de lo que pueden ser nuevas olas de migraciones masivas, es urgente luchar contra la discriminación racial y educar para una tolerancia basada en la esencial igualdad de los seres humanos.(01.09.01)
Las expulsiones propuestas son posiblemente ilegales y resultan discriminatorias para las familias inmigrantes, castigándolas, por algo que no han hecho.(16.01.02)
La violencia con que administran la admisión, con una sistemática discriminación de gitanos e inmigrantes magrebíes y latinoamericanos, ha convertido determinadas zonas en espacios de alto riesgo que se organizan al margen de la ley.(30.01.02)
En Europa aumentan los políticos envalentonados en su xenofobia por el temor social al desbordamiento de los que nada tienen. (20.03.02)
La sustitución de trabajadores marroquíes y portugueses por otros de Este en la campaña de la fresa en Huelva acarrea imprevistas consecuencias sociales.(27.03.02)
La diferencia de origen de sustituidos y sustituidos introduce la motivación racial como factor de enfrentamiento potencial. // Es comprensible la desesperación los 5.000 inmigrantes que se sienten defraudados y en posesión de unos papeles que no les sirven ni para trabajar en la fresa ni en otra cosa.(27.03.02)
Los malos tratos y abusos policiales cometidos contra los inmigrantes en España no son pocos ni insignificantes.(18.04.02)
El ministro del Interior debería explicar su política contra las actuaciones policiales racistas y garantizar que casos como los denunciado por AI serán perseguidos.(18.04.02)
Los victoriosos democristianos proponen hacer más holandeses a los recién llegados y ponérselo mucho más difícil aquellos cuyas peticiones de asilo hayan sido rechazadas.(17.05.02)
El PP está alentando prejuicios que pueden generar reacciones xenófobas.(20.05.02)
Debería haber una labor pedagógica en la sociedades receptoras de inmigración.(22.05.02)
Los opositores a la construcción de la Mezquita en Premià son intolerantes.(23.05.02)
Las declaraciones han secuestrado el debate y han convertido los problemas de integración de inmigrantes en arma política arrojadiza.
El rostro de la xenofobia y del racismo se refleja sin complejos al abordar con simpleza asuntos difíciles en un texto legislativo de un país europeo. 906.06.02)
La decisión del gobierno de sustituir a los habituales inmigrantes mayoritariamente marroquíes por polacos y rumanos contratados en origen, es sospechosa de discriminación.(13.06.02)
El sistema judicial no puede hacer con los inmigrantes lo que no haría con los nacionales: decidir sobre su situación personal (deciden internarlos o expulsarlos) sin oírles al menos, dando por bueno lo dicho o actuado ante la policía durante la detención.(28.06.02)

Nacionalisme català

Los nacionalistas catalanes desprecian a los inmigrantes.(25.02.01)
Pujol no ha negado que comparta las observaciones de Ferrusola. // Los nacionalistas no tienen el monopolio del desprecio al definido como diferente.(25.02.01)
El nacionalismo catalán desprecia al 'diferente' sin dinero.(02.03.01)
Hasta el más cívico de los nacionalismos suele tener en su origen un componente xenófobo. // El nacionalismo catalán intenta banalizar la xenofobia presentándola como algo natural, que todo el mundo piensa aunque no lo diga.(02.03.01)

Nacionalisme espanyol

Según el Monarca, España debe dar una respuesta solidaria al desafío de una inmigración creciente y, en ocasiones, descontrolada.(25.12.010

Altres

El Ministro de Trabajo, Manuel Pimentel, deja la política por discrepancias con el PP en asuntos sobre la inmigración.(19.02.00)

La distancia entre el estilo y el discurso de Pimentel, abierto, conciliador y a favor de la integración, y de algunos barandas de su partido lo que puede haber provocado su marcha de la política.(19.02.00)

En los países receptores de la "fuga de cerebros" se crea una dualidad de trato migratorio, próximo al agravio comparativo, que tiene difícil justificación por parte de los Gobiernos.(01.06.00

El plan de ayuda al inmigrante del gobierno será poco efectivo.(30.12.00)

Es una contradicción aprobar el Plan Greco sin destinarle financiación.(30.12.00)

La propuesta del PP de incorporar extranjeros al ejército como vía de integración es contradictoria con la desconfianza que expresa su documento con relación a los extranjeros.(23.03.01)

El borrador de la propuesta del PP establece un cupo anual de extranjeros, acceso limitado a algunas unidades y permanencia limitada en el ejército si no se obtiene la nacionalidad.(23.03.01)

Sería ingenuo pensar que con una medida represiva como la aplicada ayer en Barcelona se vaya a poner punto final a un conflicto tan complejo, (...) porque las migraciones sólo siguen una dirección, la que lleva de la miseria a la prosperidad.(17.08.01)

Australia e Indonesia rechazan a los afganos del barco Tampa, en parte, por una rivalidad regional y en aplicación de leyes restrictivas, adoptadas a raíz de malas experiencias con los *boat people* (balseros) en los años setenta y ochenta.(29.08.01)

En situación de emergencia como de los naufragos rescatados por el *Tampa*, lo primero es resolver el problema humanitario.(03.09.01)

Australia trata de no sentar un precedente (con la acogida de inmigrantes ilegales, aunque sean presentados como refugiados políticos), y no cede ni por motivos humanitarios.(03.09.01)

La prohibición de salir de Cuba justifica que los cubanos solicitantes de asilo encuentren menos obstáculos que los otros países. (05.01.02)

Urge un control de los sistemas de seguridad de establecimientos nocturnos, los cuales han dejado en manos de chulos y matones el control de acceso. (30.01.02)

La dificultad que tiene el Gobierno de Melilla para acoger a niños inmigrantes no acompañados no le faculta a desentenderse de ellos.(07.05.02)

Es necesario un plan de talleres y programas de formación adaptados a las condiciones y necesidades de los "niños de la calle".(18.05.02)

La autorización del internamiento a la fuerza de niños de la calle pone más el acento en quitarlos de la circulación que en su reeducación.(18.05.02)

El informe del Comité para los Derechos del Niño de la ONU, que critica las graves carencias en el trato dado a los menores inmigrantes en España supone un nuevo aviso al Gobierno.(10.06.02)

El Gobierno aplica a los menores inmigrantes, tomándolos como conejillos de Indias, las medidas expeditivas anunciadas en su reforma de la Ley de Extranjería.(10.06.02)

La explicación oficial del Gobierno sobre la situación denunciada por la ONU de los menores inmigrantes no acompañados en Ceuta y Melilla no convence. (18.06.02)

Aunque los gobiernos de Ceuta y Melilla tienen obligaciones legales innegables, el problema les sobrepasa, tanto por su dimensión económica como política. El gobierno tiene una parte importante en su tratamiento y solución.(18.06.02)

Los jueces están vulnerando el derecho a la tutela judicial efectiva y el principio de inmediación judicial.(28.06.020